

REQ 142640 REFERENCIA 11001400301920230004900 Oficio 1571 TERMINO 10 DIAS
ADRIANA MARCELA GUERRERO CRUZ 53039144

Operaciones EPS 3 <operacioneseeps3@colsanitas.com>

Jue 26/10/2023 11:14

Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (189 KB)

2023-49 oficia EPS.pdf; REQ 142640.pdf;

Cordial Saludo, adjunto remitimos respuesta dada a su solicitud

Agradecemos confirmar su recibido

Atentamente,

Consuelo Pajoy R.

Gestión de la Afiliación

Operaciones EPS

Bogotá-Colombia



----- Forwarded message -----

De: **Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.** <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: mié, 25 oct 2023 a las 12:31

Subject: REFERENCIA 11001400301920230004900 Oficio 1571 TERMINO 10 DIAS

To: ofivirtualafiliados@epssanitas.com <ofivirtualafiliados@epssanitas.com>, wmora@colsanitas.com <wmora@colsanitas.com>, Notificaciones Judiciales <notificajudiciales@keralty.com>, Notificaciones (Responsable: Wilson Armando Visabuel) <notificaciones@colsanitas.com>, Gimena Maria Garcia Bolaños (Abogado Procesal III) <jmgarcia@keralty.com>, jeflorez@keralty.com <jeflorez@keralty.com>, jeflorez@epssanitas.com <jeflorez@epssanitas.com>

Buen día,

Dando cumplimiento a los preceptos contemplados en la Ley 2213 de 2022, me permito remitir el oficio de la referencia para su respectivo trámite.

Así mismo, se le pone en conocimiento a la parte interesada que el oficio del asunto fue remitido a la entidad respectiva para su trámite.

Aviso Legal: Este correo electrónico contiene información del presente asunto, en caso de no ser el destinatario a quien va dirigido este documento oficial, hacer caso omiso del mismo. Sin que haya lugar a usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen.

Atentamente,



Juzgado 19 Civil Municipal de Bogotá

cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

(601)3532666 Extensión 70319

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

MEDIO AMBIENTE: ¿Necesita realmente imprimir este correo? **CONFIDENCIALIDAD:** La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su destinatario.

REQ_142640

GRO- 012004-2023

Bogotá, D.C., 26 de octubre de 2023

Señores

JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Atn. Sr. Aleph Sebastián García Sandoval

Secretario

cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10 No. 14 – 33 Piso 8o Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C

Ref. EJECUTIVO No. 11001400301920230004900

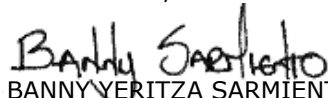
Reciba una cordial salud señor García,

En atención a la solicitud en asunto, EPS SANITAS se permite relacionar la información solicitada, de acuerdo con lo registrado en el sistema de información, es importante aclarar que la información se entrega únicamente para los fines y cumplimiento de las funciones indicadas en el oficio de solicitud.

Nombres y Apellidos	ADRIANA MARCELA GUERRERO CRUZ
Cédula	53039144
Dirección	CARRERA 40C 35 E 12
Ciudad	RIONEGRO
Teléfono	3508131132
Correo Electrónico	tecnidieselmc2009@hotmail.com
Empleador	SERVICIOS JS SAS
Nit	901197063
IBC	1160000
Dirección	CARRERA 32D G 30 42
Ciudad	BOGOTA D.C.
Correo Electrónico	SERVICIOSJS1@GMAIL.COM
Teléfono	3204672509

Esperamos haber atendido su solicitud y reiteramos nuestra disposición para atender cualquier información al respecto.

Atentamente,



BANNY VERITZA SARMIENTO VANEGAS

Coordinador Gestión de la Afiliación

Operaciones EPS

Consuelo P.